U.S. Department of Justice
Civil Rights Division
Coordination and Review Section

FORMULARIO DE QUEJA

El propósito de este formulario es el ayudarle a presentar una queja ante la Sección de Coordinación y Repaso. Usted no está obligado(a) a utilizar este formulario; una carta conteniendo la misma información es suficiente. Sin embargo, debe proveer la información que se pide en los puntos marcados con un asterisco (*) ya sea que use, o no, este formulario.

1.* Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Código postal _____

Nº de Teléfono: Domicilio: (____)_____ Trabajo:(____)_____

2.* Persona(s) que fue(ron) discriminada(s), si no es (son) la(s) misma(s) que la(s) de más arriba:

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Código postal _____

Nº de Teléfono: Domicilio: (____)_____ Trabajo:(____)_____

Por favor, explique su relación con esta(s) persona(s).

_____

3.* Agencia y departamento o programa que cometió la discriminación:

Nombre: _____

Persona, si lo sabe: _____

Dirección: _____

_____ Código postal _____

Nº de teléfono: (____)_____

4A.* ¿Está relacionada su queja con la prestación de servicios o a otras acciones discriminatorias del departamento o agencia en el trato que le dieron a usted o a otras personas? Si es así, indique a continuación en qué cree usted que se basaron esas acciones discriminatorias (por ejemplo: “Raza: Hispana” o “Sexo: Femenino”).

___ Raza/Color: _____

___ Origen Nacional: _____

___ Sexo: _____

___ Religión: _____

___ Edad: _____

___ Impedimento: _____

OMB No. 1190-0008
Expires: 8/31/2000

4B.* ¿Está relacionada su queja con la discriminación en el empleo por parte de un departamento o agencia? Si es así, por favor indique a continuación en qué cree usted que se basaron esas acciones discriminatorias (por ejemplo: “Raza: Hispana” o “Sexo: Femenino”).

___ Raza/Color: _____

___ Origen Nacional: _____

___ Sexo: _____

___ Religión: _____

___ Edad: _____

___ Impedimento: _____

5. ¿Cuál es el lugar y la hora más conveniente para poder ponernos en contacto con usted con relación a su queja?

_____

6. Si nosotros no podemos ponernos en contacto con usted directamente, podría darnos el nombre y el número de teléfono de una persona que pueda decirnos cómo podemos ponernos en contacto y/o darnos información sobre su queja:

Nombre:_____ Nº de teléfono: (___)_____

7. Si usted tiene un(a) abogado(a) que lo(la) está representando con relación al asunto de su queja, por favor, provea la siguiente información:

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Código postal _____

Nº de teléfono: (___)_____

8.* ¿En qué fecha(s) ocurrió la alegada discriminación?

Fecha de la primera discriminación: _____

Fecha de la discriminación más reciente: _____

9. Las quejas de discriminación deben presentarse, por lo general, dentro de 180 días después de haber ocurrido la alegada discriminación. Si la fecha de la discriminación más reciente (la que figura arriba) es de más de 180 días, usted puede pedir una extensión a este período. Si usted desea pedir una extensión, por favor explique por qué usted esperó hasta ahora para presentar su queja.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

10.* Por favor, explique lo más claramente posible: ¿qué fue lo que pasó? ¿por qué cree usted que pasó? ¿cómo fue usted discriminado? Indique las personas que estuvieron envueltas. Asegúrese de incluir cómo otras personas han sido tratadas en forma diferente a usted. (Por favor, use hojas adicionales si es necesario y adjunte una copia a este formulario de materiales escritos relacionado con su caso.)

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

11. Las leyes que ejecutamos le prohibe a los que reciben fondos del Departamento de Justicia que intimiden o tomen represalias contra cualquier persona porque él o ella haya tomado medidas, o participado en alguna demanda legal, para asegurar los derechos protegidos por estas leyes. Si usted cree que se han tomado represalias contra usted (aparte de la discriminación alegada en el número 10), por favor, explique las circunstancias a continuación. Asegúrese de explicar qué medidas tomó usted que usted cree forman la base para las alegadas represalias.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

12. Por favor, identifique a continuación a cualquier persona (testigos, compañeros de trabajo, supervisores, u otros), si sabe, con quien nos podamos poner en contacto para pedir información adicional que apoye o clarifique su queja.

Nombre	Dirección	Código del Área/Nº de Teléfono
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )
		T:( ) (D):( )

13. ¿Tiene usted alguna otra información que usted piensa es pertinente para nuestra investigación de sus alegaciones?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

14. ¿Qué remedio está usted buscando para la alegada discriminación?

_____

_____

_____

_____

_____

15. ¿Ha presentado usted (o la persona que fue discriminada) la misma o cualquier otra queja ante funcionarios del Departamento de Justicia (incluyendo la Oficina de Programas de Justicia, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), etc.)?

Sí _____ No _____

Si es así, ¿recuerda el Número de Queja o la persona con quien se comunicó? _____

¿Contra qué agencia y departamento o programa fue presentada la queja?

_____

Dirección: _____

_____ Código postal _____

Nº de teléfono: (___) _____

Fecha que presentó la queja: _____

Agencia del Depto. de Justicia:_____

Explique brevemente de qué se trataba su queja. _____

_____

_____

_____

_____

¿Cuál fue el resultado? _____

_____

16. ¿Usted ha presentado o tiene la intención de presentar cargos o quejas relacionadas con el asunto considerado en esta queja ante cualquiera de las siguientes instituciones?

_____ Comisión para la Igualdad de Oportunidad en el Empleo de los EE.UU. (EEOC)

_____ Corte Federal o Estatal

_____ Su Comisión Estatal o local de Relaciones/Derechos Humanos

_____ Oficina de agravios o quejas

17. Si usted ya ha presentado cargos o quejas ante una agencia mencionada en el número 16 arriba, por favor, provea la siguiente información (adjunte páginas adicionales si es necesario):

Agencia:_____ Fecha que presentó la queja:_____

Número de Caso o Acta:_____ Fecha del Juicio/Audiencia:_____

Lugar de la Agencia/Corte: _____

Nombre del investigador o representante:_____

Estado del Caso:_____

_____

Comentarios:_____

_____

_____

_____

_____

18. No es necesario que usted sepa el tipo de ayuda del gobierno federal que recibe la agencia o institución contra la cual usted está presentando su queja. Pero si usted sabe el tipo de fondo o asistencia financiera que recibe el programa o departamento en el que ocurrió la alegada discriminación, por favor provea esa información a continuación.

_____

_____

_____

19.* **Nosotros no podemos aceptar una queja que no esté firmada. Por favor, firme y escriba la fecha a continuación.**

_____ _____
(Fecha) **(Firma)**

Por favor, adjunte cuantas páginas adicionales sean necesaria para explicar lo que ocurrió.

Necesitamos su consentimiento para revelar su nombre, si es necesario, en el curso de cualquier investigación. Por lo tanto, necesitamos que firme un Formulario de Consentimiento. (Si usted está presentando esta queja a nombre de una persona que usted alega ha sido discriminada, en la mayoría de los casos, también necesitaremos un Formulario de Consentimiento firmado por esa persona.) Para obtener información sobre el Formulario de Consentimiento, vea el "Aviso sobre el Uso Investigador de la Información Personal". Por favor, llene y firme el Formulario de Queja de Discriminación y firme el Formulario de Consentimiento y envíelos por correo (por favor, haga una copia de cada formulario para su archivo) a la siguiente dirección:

United States Department of Justice
Civil Rights Division
Coordination and Review Section
Post Office Box 66560
Washington, D.C. 20035-6560

(202) 307-2222 ó 1-888-848-8506
TDD (202) 307-2678

20. ¿Cómo se enteró usted que podía presentar esta queja? _____

_____

_____

21. Si a su queja se la ha asignado un número del Departamento de Justicia,

por favor póngalo aquí: _____

Si no tiene en la primera página un número de control de OMB, usted no tiene que llenar esta forma para la queja, a menos que el Departamento de Justicia haya empezado una investigación administrativa de esta queja.

AVISO SOBRE EL USO INVESTIGADOR DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

AVISO DE LOS DERECHOS Y PRIVILEGIOS DEL DEMANDANTE/ENTREVISTADO

Los demandantes o individuos que cooperan en una investigación, proceso o audiencia dirigida por el Departamento de Justicia (DOJ) tienen ciertos derechos y protecciones. Esta descripción breve le proveerá un panorama general de esos derechos y protecciones.

- Un beneficiario no puede obligar a sus empleados a que sean representados por el abogado del recipiente ni pueden intimidar, amenazar, coaccionar, o discriminar contra ningún empleado que se niegue a revelar al beneficiario el contenido de una entrevista. Sin embargo, un empleado tiene el derecho de tener representación durante una entrevista con el DOJ. El representante puede ser el abogado del beneficiario, el abogado privado del empleado, o cualquier otra persona que el entrevistado autorice a estar presente.

- Las leyes y reglamentos que rigen el cumplimiento y la autoridad para el cumplimiento de la ley del DOJ proveen que ningún beneficiario ni ninguna otra persona intimidará, amenazará, obligará ni discriminará en contra de ningún individuo porque haya presentado una queja, testificado, ayudado o participado de alguna manera en una investigación, proceso, o audiencia dirigida bajo la jurisdicción del DOJ, o haya hecho valer los derechos protegidos por los estatutos que el DOJ hace cumplir.

- La información obtenida de los demandantes o de otra persona que se guarda en el archivo investigador del DOJ puede ser exento de ser revelada bajo la ley Privacy Act (Ley de Privacidad) o bajo la ley Freedom of Information Act (Ley de Libertad de Información) si el revelar esa información constituiría una invasión no justificable de la privacidad personal.

Hay leyes que rigen la información personal presentada a cualquier agencia federal, incluyendo al DOJ, como la ley Privacy Act de 1974 (5 U.S.C. 552a), y la ley Freedom of Information Act (FOIA) (5 U.S.C. 552).

LA LEY PRIVACY ACT protege a los individuos contra el uso indebido de la información personal en manos del Gobierno Federal. La ley se aplica a los archivos que se guardan y que pueden ser localizados bajo el nombre del individuo o el número de seguro social, o cualquier otro sistema de identificación. Las personas que someten información al gobierno deben saber que:

- El DOJ tiene la obligación de investigar las quejas de discriminación basadas en la raza, color, origen nacional, sexo, impedimento, edad, y, en algunas circunstancias, religión en contra de beneficiarios de ayuda financiera federal. El DOJ también está autorizado para llevar a cabo revisiones de los beneficiarios que reciben fondos federales para evaluar su cumplimiento con las leyes de los derechos civiles.

- La información que el DOJ reúne es analizada por personal autorizado dentro de la agencia. Esta información puede incluir expedientes personales u otra información personal. El personal del DOJ puede tener la necesidad de revelar cierta información a personas que están fuera de la agencia en el curso de la verificación de hechos o al reunir nuevos hechos para desarrollar una base para determinar el cumplimiento de los derechos civiles. Dichos detalles pueden incluir la condición física o la edad de un demandante. El DOJ puede también tener que revelar cierta información a algún individuo que la pida bajo las estipulaciones de la ley Freedom of Information Act. (Vea abajo)

- La información personal será usada sólo para el propósito específico para la cual fue presentada, esto es, para las actividades del cumplimiento y la imposición de los derechos civiles autorizados. Con excepción de ciertas circunstancias definidas en las reglas del DOJ en, 28 C.F.R. Parte 16, el DOJ no revelará información a ninguna otra agencia ni individuo a menos que la persona que dio esa información presente su consentimiento por escrito. Una de esas excepciones es cuando la revelación es requerida bajo la ley Freedom of Information Act. (Vea abajo)

- Ninguna ley exige que un demandante dé información personal al DOJ, y no se impondrán sanciones a los demandantes u otros individuos que se nieguen al pedido del DOJ. Sin embargo, si el DOJ no obtiene la información necesaria para investigar las alegaciones de discriminación, puede que sea necesario cerrar la investigación.

- La ley Privacy Act permite a ciertos tipos de sistemas de expedientes que estén exentos de algunos de estos requisitos, incluyendo las provisiones de acceso. El DOJ tiene por norma ejercer su autoridad para exentar sistemas de expedientes en los casos que estime necesario. El DOJ puede negarle al demandante el acceso a los archivos compilados durante la investigación de la queja por derechos civiles contra un beneficiario de la asistencia financiera federal. Los expedientes de queja están eximidos para poder asistir en las negociaciones entre los recipientes y el DOJ en la resolución de asuntos de derechos civiles y para alentar a los recipientes para que provean la información esencial a la investigación.

- El DOJ no revela los nombres ni otra información de identificación sobre un individuo a menos que sea necesario para concluir una investigación o en las actividades del cumplimiento de la ley contra un beneficiario que viola la ley, o a menos que se requiera la revelación de esa información bajo la "FOIA" o la ley Privacy Act. El DOJ mantendrá confidencial la identidad de los demandantes excepto en la medida que sea necesario para llevar a cabo los propósitos de las leyes de los derechos civiles, o a menos que la revelación sea requerida bajo la "FOIA", la ley Privacy Act, o cualquier otro requisito de la ley.

LA LEY FREEDOM OF INFORMATION ACT da acceso al público a ciertos expedientes y archivos del Gobierno Federal. Los individuos pueden obtener artículos de muchas categorías de expedientes del Gobierno - no sólo de materiales que se apliquen a ellos personalmente. El DOJ debe honrar las solicitudes bajo la ley Freedom of Information Act, con algunas excepciones. Generalmente no se requiere que el DOJ revele documentos en el curso de una investigación o proceso de cumplimiento si tal revelación puede tener un efecto adverso en la capacidad de la agencia para hacer su trabajo. Asimismo, cualquier agencia federal puede rechazar un pedido de archivos compilados con el propósito del cumplimiento de la ley si su revelación puede constituir una "invasión no justificable de la privacidad" de un individuo. Las solicitudes de otros expedientes, tales como de personal o archivos médicos, pueden rechazarse en casos en que la revelación sería una "clara invasión no justificable de la privacidad".

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO/DESCARGO DEL DEMANDANTE

Su Nombre: _____

Dirección: _____

Número(s) de queja(s): -(si se saben) _____

Por favor, lea la información a continuación, marque la casilla apropiada, y firme este formulario.

Yo he leído el Aviso Sobre el Uso Investigador de la Información Personal por parte del Departamento de Justicia (DOJ). Como demandante, entiendo que en el curso de una investigación puede ser necesario que el DOJ revele mi identidad a personas de la organización o institución que está bajo investigación. Estoy consciente de las obligaciones del DOJ de honrar las solicitudes bajo la ley Freedom of Information Act. Comprendo que puede ser necesario que el DOJ revele información, incluyendo detalles de identificación personal, que haya reunido como parte de su investigación sobre mi queja. Además, entiendo que como demandante, estoy protegido(a) por los reglamentos del DOJ contra la intimidación, represalias por haber tomado medidas o participado en acciones para asegurar los derechos protegidos por los estatutos no discriminatorios que hace cumplir el DOJ.

CONSENTIMIENTO/DESCARGO

G **CONSENTIMIENTO** - He leído y comprendo la información anterior y autorizo al DOJ que revele mi identidad a las personas de la organización o institución que está bajo investigación. Por la presente autorizo al DOJ a recibir material e información sobre mi persona, pertinente a la investigación de mi queja. Este descargo incluye, pero no se limita, a los expedientes personales y médicos. Comprendo que el material y la información será usada para el cumplimiento de derechos civiles autorizados y las actividades de cumplimiento. Entiendo además que no se requiere que yo autorice este descargo, y que lo hago en forma voluntaria.

G **CONSENTIMIENTO NEGADO** - He leído y comprendo la información anterior y no quiero que el DOJ revele mi identidad a la organización o institución bajo investigación, ni que revise, reciba copias, o discuta el material y la información sobre mi persona, pertinente a la investigación de mi queja. Entiendo que esta acción probablemente impedirá la investigación de mi queja y que puede resultar en el cierre de la investigación.

_____ _____

FIRMA FECHA